

La Muerte

Walter G. Jolón Ruiz

Gálatas 1.9

Las plantas, nacen, crecen, se reproducen y **mueren**. Los animales nacen, crecen, se reproducen y **mueren**. Los hombres nacen, crecen, se reproducen y **mueren**.

La pregunta es ¿A dónde iremos después de la muerte?

A muchos les aterra la idea de hablar de muerte. Pero hablar de la muerte puede traer grandes beneficios a nuestra vida y en especial a nuestra alma.

Si es una alma redimida por Cristo su destino es la vida eterna, si es una alma malvada e impía su destino es la condenación eterna en el lago de fuego y azufre.

Hablar de la muerte puede llevarnos a la reflexión sobre nuestra forma de vida.

Todos moriremos, el día únicamente lo sabe Dios que es Omnisciente. Dios sabe el día, la hora, el minuto, el segundo, el lugar y las circunstancias de nuestra muerte.

Muchos han muerto en este momento en un hospital, otros en un accidente, otros de sobredosis, otros atropellados, otros a golpes, otros apuñalados, otros por disparos, otros se han suicidado. Miles han muerto mientras escribo estas letras.

No importa a dónde vayamos, ni cuánto dinero tengamos, la muerte es un visitante inevitable a menos que Jesús se interponga. Es el Señor quien determina y resuelve hacer morir a alguien.

Muchos cristianos han muerto de cáncer, accidentes automovilísticos, asesinados, paros cardíacos, entre otros. A un cristiano no le debería aterrorizar la visita de la muerte porque su destino ya ha sido trazado por Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida.

Existe un grave problema para aquellos que la muerte los sorprenderá sin haber sido lavados por la Sangre del Cordero.

Hay tres clases de muerte:

1. Muerte espiritual: Todos nacemos muertos espiritualmente por la herencia adámica
2. Muerte física: Morir físicamente es el resultado del pecado original, es parte de la maldición del pecado.
3. Muerte segunda: Es la separación eterna de los hombres pecadores de Dios.

Hablaremos sobre la muerte segunda que también es la muerte o condenación eterna.

El Atalaya de Israel

“17 Hijo de hombre, yo te he puesto por atalaya a la casa de Israel; oirás, pues, tú la palabra de mi boca, y los amonestarás de mi parte. 18 Cuando yo dijere al impío: De cierto morirás; y tú no le amonestares ni le hablares, para que el impío sea apercebido de su mal camino a fin de que viva, el impío morirá por su maldad, pero su sangre demandaré de tu mano. 19 Pero si tú amonestares al impío, y él no se convirtiere de su impiedad y de su mal camino, él morirá por su maldad, pero tú habrás librado tu alma. 20 Si el justo se apartare de su justicia e hiciere maldad, y pusiere yo tropiezo delante de él, él morirá, porque tú no le amonestaste; en su pecado morirá, y sus justicias que había hecho no vendrán en memoria; pero su sangre demandaré de tu mano. 21 Pero si al justo amonestares para que no peque, y no pecare, de cierto vivirá, porque fue amonestado; y tú habrás librado tu alma.” Ezequiel 3.17–21, RVR60

Versículo 17

El atalaya es:

- Vigía
- Guarda en una ciudad
- Pastor en un rebaño
- Centinela en el campo de batalla

El atalaya es alguien que ha sido puesto para hacer sonar la trompeta y enviar un aviso de alerta, anunciando el peligro inminente que se acerca ante un enemigo poderoso.

Dios ha nombrado hombres como centinelas para anunciar y advertir sobre el peligro que corren las personas por la forma de vida que han estado practicando; por su puesto, una vida de pecado trae consigo la muerte.

Cuando los hombres y mujeres del mundo han hecho del pecado una cultura, una forma de vida, esto ha provocado una enemistad, pero no es una enemistad común y corriente.

“4 ¡Oh almas adúlteras! ¿No sabéis que la amistad del mundo es enemistad contra Dios? Cualquiera, pues, que quiera ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios.” Santiago 4.4, RVR60

Dios es el enemigo de los hombres y mujeres que han hecho amistad con el mundo y han decidido vivir en contra de las leyes divinas.

Todo hombre y mujer que lleva una vida conforme a la corriente de este mundo es alguien que se ha declarado independiente del Gobierno Divino, no obedece las leyes de Dios porque no quiere vivir conforme a lo que esas leyes demandan.

Por alguna razón ve más hermoso este mundo que el Reino de Dios. Tal es la condición del hombre pecador que prefiere seguir comiendo migajas como un mendigo que sentarse a la mesa del Rey y comer manjares junto con Él.

El hombre puede tener muchos enemigos pero debería desear jamás tener un enemigo como Dios.

Cualquier otro enemigo puede tener poder para hacernos daño e incluso para matarnos pero no pueden trascender sobre nuestro destino más allá de la muerte, Dios sí.

Dios tiene el poder y la facultad de enviar al hombre a la condenación eterna, a la muerte segunda o muerte por siempre, que es una separación total de Dios por toda la eternidad.

Dios tiene la facultad de enviar al infierno a todo hombre y mujer que se ha declarado vivir independiente de Él.

Dios es el enemigo número uno del hombre pecador.

Versículo 18

“Cuando yo dijere al impío: De cierto morirás”

Tres personas interactúan en esta parte del versículo 18:

- **El centinela**, que anuncia el Evangelio (buenas nuevas de salvación)
- **El impío** que también es llamado **malvado**, el hombre o mujer que lleva una vida de pecado, que vive en la impiedad, sin temor a Dios.
- **Dios**, quien está facultado para emitir una resolución para hacer morir al pecador porque Él es el autor de la vida.

El centinela recibe las instrucciones de lo que ha de anunciar desde arriba, no deberá jamás de dar una advertencia que venga de su propia humanidad ni decir algo diferente a lo que Dios ha hablado.

En este caso Dios le está dando instrucciones que debe obedecer que están relacionadas con una decisión que Dios ha tomado sobre alguien que debe morir por su pecado.

La mujer o el hombre pecador son el objeto de la decisión de Dios. Son el centro de la advertencia que Dios está enviando a decir por medio del *centinela*.

Serán los hombres y mujeres que omitan la advertencia quienes después de la muerte estarán tan arrepentidos de no haber escuchado el mensaje que los hubiera librado de ese destino fatal.

Dios es quien está dando las instrucciones en primera persona sobre el destino del pecador y es Dios quien tiene en Sus manos al hombre y puede hacer con él como le plazca.

Continuación del versículo 18

“... y tú no le amonestares ni le hablores, para que el impío sea apercebido de su mal camino a fin de que viva, el impío morirá por su maldad, pero su sangre demandaré de tu mano.”

La razón por la que invitamos a las personas a que escuchen el Evangelio es esta:

- Dios nos ha instruido para amonestar, advertir y hablar al pecador. Esa es la razón por la que escuchan de nuestras bocas o leen nuestras palabras que anuncian el Evangelio y advierten sobre el destino terrible que conlleva una vida de rebelión contra un Dios Santo que lo único que ha hecho es desear el bien para todo aquel que escucha Su Bendito Evangelio.
- El motivo u objetivo de la amonestación o advertencia es que “**el impío sea apercebido de su mal camino a fin de que viva**”.

¿Qué desea Dios? **Deseará Dios algo malo para los hombres impíos.** Tan grave y malvado será lo que Dios quiere para los hombres que estos deciden ignorar las advertencias y amonestaciones de los hombres y mujeres que Él ha puesto como atalayas y centinelas.

*“8 Porque así ha dicho Jehová de los ejércitos, Dios de Israel: No os engañen vuestros profetas que están entre vosotros, ni vuestros adivinos; ni atendáis a los sueños que soñáis.9 Porque falsamente os profetizan ellos en mi nombre; no los envíe, ha dicho Jehová.10 Porque así dijo Jehová: Cuando en Babilonia se cumplan los setenta años, yo os visitaré, **y despertaré sobre vosotros mi buena palabra**, para haceros volver a este lugar.11 Porque yo sé los pensamientos que tengo acerca de vosotros, dice Jehová, pensamientos de paz, y no de mal, para daros el fin que esperáis.12 Entonces me invocaréis, y vendréis y oraréis a mí, y yo os oiré;13 y me buscaréis y me hallaréis, porque me buscaréis de todo vuestro corazón.” Jeremías 29.8–13, RVR60*

El motivo principal de la predicación del Evangelio de Cristo es que el hombre ya no siga caminando por el mal camino, que reflexione que va caminando hacia la muerte eterna y se dé cuenta que hay alguien que le quiere salvar.

“23 Porque la paga del pecado es muerte, más la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.” Romanos 6.23, RVR60

Continuación del versículo 18

“... el impío morirá por su maldad, pero su sangre demandaré de tu mano.”

El peligro de no amonestar y advertir al impío es que puede morir sin haber tenido la oportunidad de escuchar el Evangelio de Salvación.

La motivación de nosotros los que anunciamos el Evangelio de Cristo nuestro Salvador es primordialmente el amor a Dios porque Él es digno de obediencia y servicio, pero parte fundamental de la predicación del Evangelio de Cristo es el amor que Él ha depositado en nosotros por las almas que se pierden y mueren en su maldad.

Sin embargo, dejar de anunciar y amonestar puede traer consecuencias graves debido a que la sangre del pecador que murió en sus pecados va a ser demandada de nuestras manos.

Versículo 19

“Pero si tú amonestares al impío, y él no se convirtiere de su impiedad y de su mal camino, él morirá por su maldad, pero tú habrás librado tu alma.”

Dos resultados pueden ocurrir después de amonestar al impío o pecador por medio del Evangelio:

1. Puede ser apercebido de su mal camino y vivir
2. No convertirse de su impiedad y mal camino y morir por su maldad

Yo como predicador puedo pararme como un atalaya y amonestar al pecador a fin de que no continúe caminando por el camino del mal pero únicamente puedo esperar dos reacciones y dos resultados:

1. Que el pecador pueda observar que aún tiene la oportunidad de vivir aunque su muerte ya había sido determinada por Dios y que proceda al arrepentimiento y viva.
2. Que el pecador rechace la amonestación y el Evangelio y muera en su maldad.

Citando el versículo anterior:

“23 Porque la paga del pecado es muerte, más la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.” Romanos 6.23, RVR60

El salario del pecado es la muerte.

No puede haber pecado sin castigo y nosotros como pecadores merecemos la muerte, merecemos el castigo divino por nuestra rebelión.

El pecado no dejó de recibir el pago que es la muerte.

El pecado no dejó de ser castigado.

Hay un hombre que colocó un obstáculo entre el mal camino del hombre y el infierno, el hombre es Cristo y el obstáculo es la cruz.

Hoy está la cruz mortal y todo aquel que quiera irse al infierno tendrá que esquivar primero ese obstáculo.

La muerte es el pago que Jesús recibió por el pecado. ¿Qué pecado? Mi pecado, tu pecado.

El pecado no dejó de ser castigado, la diferencia es que ya no es castigado el hombre pecador por el pecado, ahora es Jesús el que recibe ese castigo para librarte de la muerte.

Hubo una transacción incomprensible: Mis pecados fueron puestos sobre Jesús para que la vida de Jesús fuera puesta sobre mí.

Hemos sido comprados por precio y precio de sangre.

Para el perdón de pecados debía haber muerte, pero ya no tu muerte ni la mía, Cristo murió por nosotros.

“4 Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. 5 Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. 6 Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros. 7 Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca.” Isaías 53.4–7, RVR60

Este sufrimiento y humillación es el que nosotros merecemos por nuestros pecados.

Versículos 20 y 21

“Si el justo se apartare de su justicia e hiciere maldad, y pusiere yo tropiezo delante de él, él morirá, porque tú no le amonestaste; en su pecado morirá, y sus justicias que había hecho no vendrán en memoria; pero su sangre demandaré de tu mano. Pero si al justo amonestares para que no peque, y no pecare, de cierto vivirá, porque fue amonestado; y tú habrás librado tu alma.”

La misma advertencia es para el justo que se aparte y haga maldad.

La vida de pecado es una gran afrenta a Dios, es un desafío a un Dios que es Santo en toda su plenitud.

El pecado no es una cosa minuciosa aunque lo parezca para nosotros. El más mínimo de los pecados puede dividir y separar al hombre de Dios una eternidad de distancia.

La muerte más que aniquilamiento es **separación** y estas son las Buenas Noticias de Jesucristo:

- Él vino a unir lo que estaba separado,
- Él vino a rescatar lo que estaba perdido,
- Él vino a resucitar al que estaba muerto en sus delitos y pecados,
- Él vino a hacer justo al que estaba condenado,
- Él vino a reconciliarnos con Dios y anular la enemistad que había con Él.

Jesús murió PERO resucitó, derrotando a la muerte y despojándola de poder sobre aquellos que corren y se refugien en Cristo.

La dádiva de Dios es VIDA ETERNA, pero no en nuestras obras, no en nuestras justicias, no en nuestras habilidades y capacidades, el regalo de Dios es otorgado sólo por medio de Cristo Jesús.

*“14 Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. 15 Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.” **Apocalipsis 20.14–15, RVR60***

Gálatas 1.9